



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

|                         |
|-------------------------|
| <b>NÚMERO DE PLIEGO</b> |
|-------------------------|

|             |
|-------------|
| <b>6204</b> |
|-------------|

Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAUL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.

DEL: 28/08/2019

AL: 30/08/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION DE UNIDADES

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Brindar apoyo al Hospital General Regional No. 1 de Tijuana, Baja California, para la implementación del Programa Institucional de Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS); así como supervisar los procesos relacionados con la prevención y control de las IAAS, y la atención de brotes hospitalarios.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Supervisión y asesoría en los procesos relacionados con la prevención y control de IAAS, evaluación del Índice de Funcionalidad del CODECIN, así como asesorar en la implementación del Programa Institucional de Prevención y Control de IAAS.

**3. CONCLUSIONES**

Con base en el Programa Institucional de Prevención y Control de IAAS y con la participación activa de los integrantes de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria, el Subdirector Médico y el Coordinador de Gestión Médica, se logró la identificación de riesgos para el desarrollo de IAAS, así como la evaluación del índice de funcionalidad del CODECIN, el cual es insuficiente.

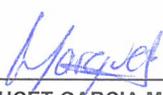
**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se logró evaluar el índice de funcionalidad del CODECIN y la funcionalidad del Subcomité de Antimicrobianos, así como la elaboración de un informe con acciones comprometidas, a las cuales se dará puntual seguimiento.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Fortalecimiento de los procesos relacionados con la prevención y control de las IAAS; así como del índice de funcionalidad del CODECIN, y del Subcomité de Antimicrobianos, con la finalidad de garantizar la seguridad y calidad en su atención.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

  
 \_\_\_\_\_  
**CINTHIA ZUCET GARCIA MARQUEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032